



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, productivo y económico las "Segundas Jornadas Patagónicas de Institucionalidad y Desarrollo Apícola", organizadas en el marco de un espacio de articulación interinstitucional convocado por el Programa de Desarrollo Apícola Provincial de Neuquén del que participan el INTA, el INTI, CFI, el MTEySS, la FASEMP y por el Centro para la Pequeña y Mediana Empresa - Agencia de Desarrollo Económico del Neuquén (Centro PyME-Adeneu), realizadas en la ciudad de Neuquén los días 7 y 8 de julio de 2011.

Artículo 2°.- De interés productivo y económico el Concurso de Miel Patagónicas organizado por el INTI y el Centro PyME Adeneu, que se realizó en el marco de las "Segundas Jornadas Patagónicas de Institucionalidad y Desarrollo Apícola", el cual tuvo como objetivo que los apicultores de toda la Patagonia conozcan las mieles producidas en esta región, como así también premiar la miel de mayor aceptabilidad por los consumidores y apicultores.

Artículo 3°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 287/2011